

Corporación Artística Cultural Educativa Elemental teatro

Estados financieros
31 de diciembre de 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. ESTADO DE ACTIVIDADES
2. ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA
3. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 - 3.1. Naturaleza jurídica y objeto social
 - 3.2. Base de la presentación de los estados financieros
 - 3.3. Principales políticas contables
 - 3.4. Ingresos ordinarios de actividad teatral y artística
 - 3.5. Costos en la prestación de servicios artísticos
 - 3.6. Otros ingresos
 - 3.7. Otros gastos
 - 3.8. Gastos financieros
 - 3.9. Efectivo y equivalentes
 - 3.10. Intangibles
 - 3.11. Propiedad, planta y equipo
 - 3.12. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

CORPORACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, EDUCATIVA ELEMENTAL TEATRO

ESTADO DE ACTIVIDADES

De 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

Cifras expresadas en pesos colombianos

Concepto	Notas	2025	2024	% Variación
Ingresos ordinarios de actividad teatral y artística	4	297.246.407	339.721.207	(12,5)
Costos de venta y prestación de servicios artísticos	5	(177.840.529)	(225.761.037)	(21,2)
Margen bruto		119.405.878	113.960.170	4,8
Arrendamientos		(48.109.550)	(28.100.000)	71,2
Honorarios		(25.451.167)	(32.090.966)	(20,7)
Elementos de aseo y cafetería		(14.215.471)	(15.913.988)	(10,7)
Seguros		(4.287.786)	(1.408.819)	204,4
Gastos de representación		(1.436.229)	(2.227.959)	(35,5)
Otros gastos	6	(4.190.781)	(6.683.892)	(37,3)
Margen operacional		21.714.894	27.534.546	(21,1)
Ingresos financieros		25.030	5.267	375,2
Gastos financieros	7	(4.514.664)	(2.552.862)	76,8
Resultado antes de impuestos		17.225.260	24.986.951	(31,1)
Impuesto de renta		(731.599)	(357.411)	104,7
RESULTADO NETO		16.493.661	24.629.540	(33,0)

*Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

John Fredy Viana Vargas
Representante legal
98.641.344

Leonel Muñoz A.
Leonel Muñoz Arenas
Contador Público
T.P. 304876 - T
1.036.955.467

CORPORACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, EDUCATIVA ELEMENTAL TEATRO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 de diciembre de 2025

Cifras expresadas en pesos colombianos

Concepto	Notas	2025	2024	% Variación
Activos				
Efectivo y equivalentes	8	6.897.273	9.874.700	(30,2)
Anticipos y avances	9	600.000.000	0	100
Total activo corriente		606.897.273	9.874.700	6046,0
Propiedad, planta y equipo	10	35.840.958	40.840.958	(12,2)
Total activo no corriente		35.840.958	40.840.958	(12,2)
Total activos		642.738.231	50.715.658	1167,3
Pasivos				
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	11	2.318.675	8.500.000	(72,7)
Total pasivo corriente		2.318.675	8.500.000	(72,7)
Deudas a corporados de largo plazo	12	23.925.895	17.586.119	36,0
Total pasivo no corriente		23.925.895	17.586.119	36,0
Total pasivos		26.244.570	26.086.119	0,6
Patrimonio				
Aportes con destinación específica		600.000.000	0	100,0
Excedentes acumulados		16.493.661	24.629.539	(33,0)
Total patrimonio		616.493.661	24.629.539	2403,1
Total pasivo y patrimonio		642.738.231	50.715.658	1167,3

*Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

John Fredy Viana Vargas

Representante legal

98.641.344

Leonel Muñoz A.

Leonel Muñoz Arenas

Contador Público

T.P. 304876 - T

1.036.955.467



**CORPORACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, EDUCATIVA
ELEMENTAL TEATRO
NIT. 900.495.584-8**

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

AL 31 DE DICIEMBRE 2025
(Cifras en pesos colombianos)

NOTA No. 1 Entidad que reporta:

La CORPORACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, EDUCATIVA ELEMENTAL TEATRO, identificada con NIT. 900.495.584-8 y domicilio principal en el Municipio de Medellín - Antioquia en la Diagonal 48 Este # 53-224, Vda. Piedra Gorda Corregimiento Santa Elena, legalmente constituida durante el mes de febrero de 2012, inscrita en la Cámara de Comercio de la ciudad de Medellín el 02 de febrero de 2012, con número de matrícula mercantil No.21-013656-12, su vigencia es a término indefinido. En cuanto a su objeto social, sus principales actividades son las actividades teatrales y la creación teatral.

NOTA No. 2 Bases de preparación:

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los informes contables, la Entidad se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentado por el Decreto 2415 de 2015 y el 2483 de 2018.

Las NCIF aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2015.

El 14 de diciembre de 2015, se expidió el Decreto 2420: “Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones” (modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015), el cual incluye las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en

Colombia, cuya vigencia será efectiva a partir del 1 de enero de 2016. El Decreto 2615 de 2014 entrará a regir el 1º de enero de 2016.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales. Durante el año 2015, para la empresa CORPORACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, EDUCATIVA ELEMENTAL TEATRO, su contabilidad es Re expresada para todos los efectos, de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo (Decreto 2420 de 2015), periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 NCIF y a partir del año 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son estados financieros individuales comparativos preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF; para el período 2025-2024.

b) Bases de medición:

En los Estados Financieros se emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. Tales bases o métodos son los siguientes:

- **Costo histórico:** Está constituido por el precio de adquisición, o importe original, adicionado con todos los costos y gastos en que ha incurrido la Persona Jurídica, para la prestación de servicios, en la formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Además, harán parte del costo histórico las adiciones y mejoras objeto de capitalización efectuadas a los bienes.
- **Costo corriente:** Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente. Los pasivos se llevan contablemente por el importe sin descontar de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se precisaría para liquidar el pasivo en el momento presente. Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación:

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos.

d) Uso de estimaciones y juicios:

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Modelo de Negocio:

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida. No obstante, lo anterior, posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

f) Hipótesis fundamentales de la información contable:

- **Base de acumulación o devengo:** Con el fin de cumplir sus objetivos, los Estados Financieros se prepararán sobre la base de la acumulación o del devengo contable. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), así mismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los períodos con los cuales se relacionan. Los Estados Financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo contable informan a los usuarios, no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago

en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro. Por todo lo anterior, tales estados suministran el tipo de información, acerca de las transacciones y otros sucesos pasados, que resulta más útil a los usuarios al tomar decisiones económicas.

- **Negocio en marcha:** Los Estados Financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que una entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones. Si tal intención o necesidad existiera, los Estados Financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente, en cuyo caso debería revelarse. Con base en los estados financieros y la información que se pueda proyectar a mediano y largo plazo la dirección considerará la pertinencia de revelar las dudas acerca de la normalidad en el funcionamiento de la entidad. con el objeto social de la corporación, para garantizar la sostenibilidad y permanencia del sistema contable que produzca información razonable y oportuna para las entidades de control y facilite la toma de decisiones por parte de la administración.

g) Importancia relativa y materialidad:

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

NOTA No. 3 Resumen Políticas contables significativas

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos financieros

- **Efectivo y equivalente de efectivo:** El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

- **Cuentas por cobrar:** Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

- **Anticipos y avances:** Incluirá aquellos recursos entregados por la entidad a terceros que cumplan las condiciones para ser activos; es decir, que sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y el importe pueda ser valorado fiablemente. Las partidas de Anticipos y Avances de las cuales es probable que la entidad obtenga un beneficio económico futuro son las que por acuerdo con el tercero, se puede obtener la devolución del dinero restante, en caso de que se incumpla con las condiciones pactadas contractualmente por parte del tercero.
- **Pasivos financieros:** Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

- **Aportes sociales:** Los aportes sociales representan el patrimonio que posee la CORPORACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, EDUCATIVA ELEMENTAL TEATRO desde que comenzó a realizar su actividad económica de una forma legal que se encuentra representado en dinero y especie.

Los excedentes correspondientes al año anterior son ejecutados durante la vigencia fiscal siguiente en el desarrollo del objeto social de la CORPORACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, EDUCATIVA ELEMENTAL TEATRO.

b) Propiedad, planta y equipo

- **Reconocimiento y medición:** Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados. Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015. La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta

y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el excedente del período.

- **Depreciación:** La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior. La depreciación de estos activos se calcula con base en el método de línea recta, considerando la siguiente tabla de vida útil de los activos:

Conceptos de bienes a depreciar	Tasa de depreciación fiscal anual %	Equivalente en años	Equivalente en meses
Construcciones y edificaciones	2.22%	45,00	540,00
Flota y equipo de transporte terrestre	10.00%	10,00	120,00
Maquinaria, equipos	10.00%	10,00	120,00
Muebles y enseres	10.00%	10,00	120,00
Equipo de computación	20.00%	5,00	60,00
Equipo de comunicación	20.00%	5,00	60,00

c) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los

flujos a una tasa de mercado. La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

NOTA No.4 Ingresos:

Se reconocerán como ingresos, los que se originan en la prestación de servicios artísticos y culturales. Los ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

La entidad medirá los ingresos por la prestación de servicios de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Los principales criterios contables aplicados para el reconocimiento de ingresos son:

Prestación de servicios: el ingreso se reconoce cuando las actividades respectivas se han prestado o en la medida que se entregan los servicios por cada etapa de ejecución individualizada en los contratos, lo que coincide con la emisión de la respectiva factura.

Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- ✓ El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- ✓ Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.
- ✓ El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad
- ✓ Los costos en los que se haya incurrido para la prestación del Servicio

Los ingresos son la clave del Patrimonio de una entidad, por lo que en base a ellos se determinan los excedentes de la corporación y para el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los ingresos ordinarios de actividad teatral y artística fueron:

A 31 de diciembre de		
DETALLE	2025	2024
Ingresos ordinarios de actividad teatral y artística	297.246.407	339.721.207
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS DE ACTIVIDAD TEATRAL Y ARTÍSTICA	297.246.407	339.721.207

La corporación cultural gracias a sus postulaciones para obtener beneficios para el desarrollo de sus actividades, adquirió becas de estímulos para la continuación de su operación, además de que celebró contratos públicos a través de la Secretaría de Cultura del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín por un valor de \$152.442.310 y con el Ministerio de Cultura de Colombia por \$47.121.269. Por su parte, otro de los ingresos significativos para la entidad correspondió a la celebración de un contrato para prestar servicios artísticos con la Caja de Compensación Familiar de Antioquia – Comfama por un total de \$27.454.528 en el año 2025, con Gema Tours SAS por \$11.905.000 y con la Corporación Rudolf Steiner por 11.529.000. Finalmente, se celebraron otros contratos con varias empresas que en su total sumaron \$46.794.300. Todos estos ingresos ayudaron a la continuidad de la corporación durante el año 2026.

NOTA No. 5 Costo de venta y prestación de servicios artísticos:

Los Costos de venta y prestación de servicios artísticos comprenden la sumatoria de todos los pagos y causaciones en que se incurre para la prestación de servicios, sea porque son requeridos directamente para la puesta en escena de las presentaciones (servicios artísticos, vestuarios, escenografía, maquillaje) o que por algún motivo sean necesarios para el cumplimiento del objeto social tal como algunos costos indirectos (arrendamientos, servicios públicos, entre otros). Es un conjunto valorado en dinero de los bienes y servicios necesarios para la prestación del servicio artístico que constituye el objeto de la entidad. Para que exista un costo, es imprescindible la existencia de consumos de bienes y servicios, y que estos consumos se cuantifiquen en unidades monetarias. Medición en términos monetarios, de la cantidad de recursos usados para algún propósito u objetivo; la clasificación de los costos en la prestación de servicios artísticos de CORPORACIÓN

ARTÍSTICA, CULTURAL, EDUCATIVA ELEMENTAL TEATRO y que tienen relación con las actividades que desempeña son los siguientes:

A 31 de diciembre de

DETALLE	2025	2024
Costo de venta y prestación de servicios artísticos	(177.840.529)	(225.761.037)
TOTAL COSTO DE VENTA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS	(177.840.529)	(225.761.037)

Entre los costos más significativos en que incurrió la entidad para el año 2025 se encuentran los servicios artísticos por un valor de \$ 82.821.223 siendo un 47% del total de costos; y Escenografía, vestuario y maquillaje por \$16.888.370 y Elementos de aseo y cafetería por \$14.215.471, representando conjuntamente un total del 17% de los costos.

NOTA No. 6 Otros gastos:

Para el período gravable 2025 se reconocieron otro tipo de gastos que, pese a ser necesarios en la operación de la entidad, debido a su menor cuantía, podían ser agrupados en una categoría aparte de los demás costos y gastos, como se muestra a continuación:

A 31 de diciembre de

DETALLE	2025	2024
Otros gastos	(4.190.781)	(6.683.892)
TOTAL OTROS GASTOS	(4.190.781)	(6.683.892)

Para el año 2025 los gastos que se incluyeron dentro de la cuenta Otros gastos fueron:

DETALLE	2025
Servicios generales	(1.584.000)
Servicios públicos	(842.347)
Seguridad	(713.585)
Gastos Legales	(611.500)
Papelería	(439.349)
TOTAL OTROS GASTOS	(4.190.781)

NOTA No. 7 Gastos financieros:

Los gastos financieros son intereses y otro tipo de erogaciones producto de obligaciones contractuales a través de las cuales se recibe efectivo u otro activo financiero para desarrollar el objeto social de la entidad. A 31 de diciembre de los años gravables 2025-2024 dichos gastos se generaron de la siguiente manera:

A 31 de diciembre de		
DETALLE	2025	2024
Gastos financieros	(4.514.664)	(2.552.862)
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	(4.514.664)	(2.552.862)

Para el año gravable 2025, dichos gastos fueron en su mayoría Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF) por un valor de \$4.180.565, además de otros gastos bancarios por valor de \$334.098.

Nota No.8 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Se clasifican como equivalentes de efectivo los instrumentos financieros de alta liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo en el corto plazo (menor o igual a tres meses). El efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido se reconocerán inicialmente por el valor razonable. La medición posterior se medirá por su valor razonable, las variaciones en este se reconocerán en los resultados del periodo. Se consideran recursos restringidos, cuando no se pueda utilizar para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa. También pueden ser recursos restringidos aquellos recursos que se reciban de terceros y tenga una destinación específica por igual valor.

La entidad no presenta efectivo restringido para los periodos informados. Al cierre de 2025 y 2024, en los estados financieros se refleja un saldo de efectivo y equivalente así:

A 31 de diciembre de		
DETALLE	2025	2024
Efectivo y equivalentes	6.897.273	9.874.700
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	6.897.273	9.874.700

La entidad posee cuatro cuentas con Bancolombia, cuyos saldos al 31 de diciembre de 2025 eran de \$6.556.000 (cuenta terminada en 3237); mientras que las demás no poseían ningún saldo. También, la corporación también posee una cuenta en Confiar Cooperativa Financiera cuyo saldo al 31 de diciembre de 2025 era de \$191.273; además de una cuenta en Davivienda con un saldo de 150.000 al final del año gravable.

Nota No.9 Anticipos y avances

Comprende las cuentas que registran los recursos entregados por la entidad a un tercero, con la finalidad de obtener, en un futuro, la adquisición de un activo fijo. Este grupo comprende para el caso específico de la situación financiera de la corporación al 31 de diciembre del año 2025 un único rubro de Anticipo y Avance para adquisición de activos fijos, detallados numéricamente de la siguiente manera:

DETALLE	A 31 de diciembre de	
	2025	2024
Anticipos y avances	600.000.000	0
TOTAL ANTICIPOS Y AVANCES	600.000.000	0

Durante el año 2025 la Corporación fue beneficiaria de una convocatoria financiada con recursos de la Ley del Espectáculo Público bajo la resolución de la Alcaldía de Medellín número 202550084689 de 20/10/2025, destinada a la adquisición de inmueble para el desarrollo de su objeto social. Al 31 de diciembre de 2025 la entidad había recibido el primer desembolso por valor de \$600.000.000, recurso que fue aplicado como anticipo para la adquisición del inmueble. El segundo desembolso se encuentra previsto para el año 2026, sujeto al cumplimiento de las condiciones establecidas en el acto administrativo y/o convenio aplicable.

Nota No.10 Propiedad, planta y equipo

Comprende las cuentas que registran los bienes de cualquier naturaleza que posea el ente económico, con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal del negocio o para el apoyo que se presta en la producción de bienes y servicios, por definición no destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil exceda un año. Este grupo comprende para el caso específico de la situación financiera de la corporación al 31 de diciembre de los años 2025-2024 un único rubro de maquinaria y equipo, detallados numéricamente de la siguiente manera:

A 31 de diciembre de

DETALLE	2025	2024
Maquinaria y equipo	51.051.198	51.051.198
Depreciación acumulada Maquinaria y equipo	(15.210.240)	(10.210.240)
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	35.840.958	40.840.958

La entidad mantiene su capacidad instalada del 2025 aunque planea reinvertir en el 2026 para aumentar sus posibilidades creativas.

Nota No.11 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

En las cuentas acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se registra lo prestado por parte de terceros hacia la corporación para apalancar diferentes gastos de funcionamiento y así poder desempeñar las funciones culturales. A la fecha del 31 de diciembre de 2025 se les debía \$2.318.675 a terceros, como se muestra detallado a continuación:

A 31 de diciembre de

DETALLE	2025	2024
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2.318.675	26.086.119
TOTAL ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.318.675	26.086.119

La cuenta corresponde a deudas a terceros de honorarios artísticos por pagar por valor de \$2.318.675.

Nota No.12 Deudas a corporados de largo plazo

En las cuentas Deudas a corporados de largo plazo se registra el dinero prestado por parte de corporados hacia la entidad a largo plazo, empleado para fortalecer la infraestructura empresarial de la corporación. A la fecha del 31 de diciembre de 2025 se les debía \$23.925.895 a dos (2) corporados, como se muestra detallado a continuación:

A 31 de diciembre de

DETALLE	2025	2024
Deudas a corporados de largo plazo	23.925.895	0
TOTAL DEUDAS A CORPORADOS DE LARGO PLAZO	23.925.895	0

La cuenta corresponde a una deuda con dos (2) corporados que contribuyeron con financiación a largo plazo a la CORPORACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, EDUCATIVA ELEMENTAL TEATRO por el valor completo de \$23.925.895, pagaderos a un plazo de 3 años.

Nota No. 13 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa:

No se ha dado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste, pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

Nota No. 14 Autorización de los Estados Financieros:

Los estados financieros individuales por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 (incluyendo comparativos) los aprobó la Junta Directiva el día 28 de febrero de 2026.

John Fredy Viana Vargas
Representante legal
98.641.344

Leonel Muñoz A.
Leonel Muñoz Arenas
Contador Público
T.P. 304876 - T
1.036.955.467